



COMUNICADO

SE COMUNICA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE POR RAZONES RELACIONADAS A LA EMERGENCIA SANITARIA PREVISTA POR EL GOBIERNO CENTRAL MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 009-2021-SA QUE HA DISPUESTO LA EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO HASTA EL 02 DE SETIEMBRE DE 2021, SE PROCEDE CON CANCELAR LA CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PROFESIONALES N° 001-2021-MDCC HASTA NUEVO AVISO.

AGRADECEMOS SU COMPRESION Y PEDIMOS LAS DISCULPAS DEL CASO POR LOS INCONVENIENTES QUE SE PUDIERAN HABER OCASIONADO.

CERRO COLORADO, 30 DE JULIO DE 2021.

SUB GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO